

Circular: 6/2019

Título: Elaboración y revisión del estado de flujos de efectivo

Fecha: 28 de febrero de 2019 (jueves)

Coorganizado con:



Colegio OFICIAL DE TITULARES
Mercantiles y Empresariales
DE VALENCIA

Ponente

Adrián Serrano Calero

Auditor-Censor Jurado de Cuentas y Experto Contable Acreditado.

Gerente oficina Valencia RSM SPAIN Auditores SLP.

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas y Especialista Universitario en Auditoría.

Profesor asociado de la Universidad Politécnica de Valencia.

Objetivo del curso

El Estado de Flujo de Efectivo como estado financiero integrante de las Cuentas Anuales resulta de gran utilidad al incorporar a la imagen fiel los movimientos de tesorería que han ocurrido en el ejercicio. Se trata, pues, del estado financiero que muestra no solo la capacidad de generación de efectivo derivado de las actividades de explotación, sino también la aplicación de dichos flujos a inversiones, a devolver deuda y a pagar dividendos, dejando un rastro de la gestión financiera de la entidad. Aunque desconocido por muchos, se trata de un estado financiero que contiene información clave para la toma de decisiones por parte de diversos usuarios de la información financiera.

El curso realiza un recorrido desde la normativa que regula el Estado de Flujos de Efectivo, repasando la metodología a seguir para su confección e incidiendo en problemas y errores frecuentes que se han identificado desde su aparición, hasta completar una visión de su utilidad para la toma de decisiones. Finalmente se presenta la perspectiva revelando la necesidad de su análisis, verificación y documentación del trabajo de revisión del Estado de Flujos de Efectivo por auditores de cuentas.

Programa

- 1.- Normativa
- 2.- Metodología
- 3.- Cuestiones especiales
- 4.- Análisis del EFE: detección y evaluación de riesgos de incorrección material
- 5.- Auditoría del EFE: comprobación y documentación en papeles de trabajo
- 6.- Conclusiones

Circular: 6/2019

Título: Elaboración y revisión del estado de flujos de efectivo

Fecha: 28 de febrero de 2019 (jueves)

Coorganizado con:



Colegio OFICIAL DE TITULARES
Mercantiles y Empresariales
DE VALENCIA

Datos de interés

Fecha: (Jueves), 28 de febrero de 2019

Horas homologadas ICAC: 4 horas Auditoría

Horas homologadas REC: 4 horas

Horario: de 10 a 14 horas

Código del curso: 50153181

Lugar de celebración:

Salón de Actos del Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la CV

Av. Cid, 2-7º C.- 46018- VALENCIA

Derechos de inscripción

- Censores y ayudantes (*): **60 euros**
- Otros: **120 euros**

*** Bonificación de hasta un 50 % con cargo al crédito por sellos distintivos.**

*Por tratarse de formación computable a los efectos de los requerimientos de formación continua, el curso está bonificado, para los miembros del COCJCCV, según acuerdo de la Junta de Gobierno de 22 de noviembre de 2018.

Documentación: En su caso, se enviará por e-mail (no se entregará en papel).

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

Información y reserva de plaza: Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la CV (Tel. 96 382 67 39). Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación de la hoja del boletín de inscripción y su envío, una vez escaneada la firma, a través de correo electrónico junto con el justificante de pago a:

Cuenta corriente del Colegio: Bankia ES18 2038 6174 0060 0006 6606.

- colegio_cv@icjce.es

También puedes realizar la inscripción a través de:

- www.escueladeauditoria.es

Circular: 6/2019

Título: Elaboración y revisión del estado de flujos de efectivo

Fecha: 28 de febrero de 2019 (jueves)

Coorganizado con:



Colegio OFICIAL DE TITULARES
Mercantiles y Empresariales
DE VALENCIA

Solicitud de inscripción			
Nombre y apellidos			
DNI			
Correo electrónico			
Dirección postal		C.P.:	Ciudad:
Teléfono			
ROAC nº			
Firma a la que pertenece			

Indique si precisa reconocimiento de horas de formación en su expediente personal para su posterior comunicación al ICAC SI NO

Corporación a la que pertenece: ICJCE REA/REGA

Otros miembros del despacho que asisten al curso		
Nombre y apellidos	DNI	E-mail

Datos de facturación:

Empresa:	CIF:
Dirección	CP:
Correo electrónico envío factura	

Forma de pago: (antes de realizar el abono, confirmar disponibilidad de plazas)

<input type="checkbox"/> Transferencia Bancaria o ingreso en efectivo	Nº de C/C-IBAN ES18 2038 6174 0060 0006 6606
---	--

Firma y fecha

ADVERTENCIA LEGAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable:

- Datos de contacto del responsable:** Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la Comunidad Valenciana (en adelante, CCJCCV). con domicilio social: Avda. del Cid, 2, 7ª Planta C, 46018 Valencia.
- Datos de contacto de la persona que ejerce funciones de Delegado de Protección de Datos:** puede contactar en el siguiente teléfono 963 826 739y/o a través de correo electrónico: dpd@icjce.es.

Circular: 6/2019

Título: Elaboración y revisión del estado de flujos de efectivo

Fecha: 28 de febrero de 2019 (jueves)

Coorganizado con:



Colegio OFICIAL DE TITULARES
Mercantiles y Empresariales
DE VALENCIA

Finalidad:

- ¿Con que finalidad tratamos tus datos?: Trataremos tus datos con la finalidad principal de gestionar adecuadamente las actividades de formación en las que está inscrito.
- Finalidad adicional: Si estás interesado, el CCJCCV te enviará información y publicaciones sobre actos, eventos, programas de formación y demás actividades relacionadas. En este caso marca la siguiente casilla
- ¿Durante cuánto plazo conservamos los datos? Los datos personales que nos has proporcionado se conservarán durante el tiempo en que se mantenga la relación profesional. Posteriormente conservaremos los datos durante 15 años.

Legitimación:

- La base legal para el tratamiento de los datos es el consentimiento que da en base a las finalidades antes descritas.

Destinatarios:

- Los datos serán cedidos al Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y Empresariales de Valencia, coorganizador del curso.

Derechos:

- Puede ejercitar los derechos en materia de protección de datos que le corresponden según lo descrito en nuestra Política de Privacidad disponible en la web. (<https://www.icjce.es/>)